

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Administrador: Sra. Miriam López H.

Teléfono 2-3791

Imprenta Nacional

AÑO LXXXII

Managua, D. N., Sábado 14 de Enero de 1978

No. 10

SUMARIO

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO NACIONAL

Apruébase Acuerdo de Entendimiento entre Nicaragua y Japón de Préstamo para Construcción Unidad Geotérmica del Momotombo 137

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Señálase el Día 21 de Diciembre 77 como 1er. Día de Circulación la Emisión "Ballet el Cascanueces Navidad 77" 138

Apruébase Contrato entre Director de Aduanas y Sr. Rivas Montenegro Relativo a Construcción de Andenes en Peñas Blancas 138

Contratos entre AISA y Director General de Aduanas para Trabajos en Predios de la Aduana 138

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Extiéndese Título de Secretaria Ejecutiva a Srita. Estela I. Berrios A. 139

Extiéndese Título de Ingeniero Civil a Sr. Oscar Mondragón G. 139

MINISTERIO DE DEFENSA

Prórroga a Permiso de Operación Agrícola a Empresa Agroservicios Helicópteros de Nicaragua 139

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Suspéndese Licitación de Ruta No. 21 "Open 3-Las Piedrecitas" 140

Sección de Patentes de Nicaragua

Marcas de Fábrica 140

Renovaciones de Marcas 141

Nombre Comercial 142

Obtenciones de Patentes 142

SECCION JUDICIAL

Remates 142

Títulos Supletorios 143

Solicitud de Derechos de Autor "Rivas, los Servicios y su Proyección" 144

Solicitud de Reposición a "FIA" de Título "Certificado de Mutuo" 144

Indice de "La Gaceta" (continúa) 144

Indicador de "La Gaceta" 144

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Apruébase Acuerdo de Entendimiento entre Nicaragua y Japón de Préstamo para Construcción Unidad Geotérmica del Momotombo

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, a sus habitantes,

Sabed:

Que el Congreso Nacional ha ordenado lo siguiente:

Resolución No. 65

La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,

Resuelven:

Unico: Aprobar el Acuerdo de entendimiento celebrado en esta ciudad, mediante un intercambio de Notas y una Constancia de Discusiones entre el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alejandro Montiel Argüello y el señor Embajador del Japón, Shintaro Tani, en representación de sus respectivos Gobiernos, el día 3 de noviembre en curso, para el otorgamiento por el Gobierno del Japón de un préstamo al Gobierno de Nicaragua por la suma de SIETE MIL QUINIENTOS MILLONES DE YENS (Y 7.500.000.000.00) destinados a la ejecución del Proyecto de Construcción de la Primera Unidad Geotérmica del Momotombo.

Esta Resolución deberá publicarse en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dada en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. Managua, D.N., catorce de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — (f) Cornelio H. Hüeck, Presi-

dente. — (f) *Antonio Coronado Torres*, Secretario. — (f) *Humberto Guerrero Zapata*, Secretario.

Al Poder Ejecutivo. — Cámara del Senado. — Managua, D.N., 16 de diciembre de 1977. — (f) *Pablo Rener*, Presidente. — (f) *Ramiro Granera Padilla*, Secretario. — (f) *Raúl Arana Montalván*, Secretario.

Por Tanto. Ejecútese. Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — A. SOMOZA. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, *Alejandro Montiel Argüello*.

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

SEÑALASE EL DÍA 21 DE DICIEMBRE 77
COMO 1º DÍA DE CIRCULACIÓN LA
EMISIÓN "BALLET EL CASCANUECES
NAVIDAD 77"

"No. 40

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
En uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1. — Señálase el día 21 de Diciembre de 1977, como primer día de Circulación la Emisión denominada "Ballet El Cascanueces — Navidad 77", autorizada por Decreto Ejecutivo N° 24 del 20 de Julio de 1977.

Arto. 2. — Publíquese en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, a los diecisiete días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y siete. — (f) A. SOMOZA D., Presidente de la República. — (f) *Gustavo Montiel*, Ministro de Hacienda y C. P."

Apruébase Contrato entre Director de Aduanas y Sr. Rivas Montenegro Relativo a Construcción de Andenes en Peña Blanca

"No. 77

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
En uso de sus facultades,

Acuerda:

Unico: Apruébase el Contrato suscrito el 31 de Octubre de 1977, entre el Señor Director General de Aduanas, Doctor Felipe Rodríguez Serrano y el Señor Manuel Rivas Montenegro, quien llevará a cabo obras de construcción de 224 metros cuadrados de andenes a las diez (10) casas para empleados de la Aduana de Peña Blanca. El valor de la mano de obra es por la suma de Doce Mil Ciento Noven-

ta Córdoba Netos (\$12,190.00), que se imputará a la partida 05-07-2-03-14-52 Proyecto "Reparación en Diferentes Aduanas, 32-060 Construcción, Adiciones y Mejoras, 062 de Edificios del Presupuesto General de Gastos vigente.

Dado en Casa Presidencial. — Managua, Distrito Nacional, siete de Diciembre de mil novecientos setenta y siete. — (f) *J. Antonio Mora R.*, Ministro de la Gobernación y Encargado de la Función Administrativa de la Presidencia de la República. — (f) *Gustavo Montiel*, Ministro de Hacienda y C. P."

Contratos entre AISA y Dirección General de Aduanas para Trabajos en Predios de la Aduana

"No. 67

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
en uso de sus facultades,

Acuerda:

Unico: Apruébase el Contrato suscrito el día 19 de Septiembre de 1977, entre la firma "ARQUITECTOS INGENIEROS. S. A." (AISA), representada por el Ingeniero Hugo Valle Peters, y la DIRECCION GENERAL DE ADUANAS, representada por el Doctor Felipe Rodríguez Serrano, para llevar a cabo la limpieza, desmonte, nivelación, compactación, construcción de canal de desagüe, muro de retención de piedra cantera y dos cajas receptoras en el que se destinará para parques y otras oficinas de la misma Dirección. El valor de la obra será de CUARENTA Y DOS MIL TRECE CORDOBAS NETOS (\$42,013.00), que se imputará a la Partida 05-07-2-01-14-52 P. Remodelación Aduana de Managua, 032-060 CONSTRUCCION, ADICIONES Y MEJORAS, 062 De Edificios, del Presupuesto General de Gastos, en vigencia.

Dado en Casa Presidencial, Managua, D. N., a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y siete. — (f) A. SOMOZA D., Presidente de la República. — *Gustavo Montiel*, Ministro de Hacienda y C. P."

"No. 66

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
en uso de sus facultades,

Acuerda:

Unico: Apruébase el Contrato suscrito el 19 de Agosto de 1977, entre la firma ARQUITECTOS INGENIEROS. S. A. (AISA), representada por el Arquitecto José Francisco Terán C., y el Director General de Aduanas, Doctor Felipe Rodríguez Serrano, para efectuar trabajos de movi-

miento de tierras y remoción de bodegas, para la remodelación de la Aduana de Managua. El valor de la obra, es por la suma de CUATROCIENTOS CINCO MIL CORDOBAS (\$405,000.00), que se imputará a la partida 05-07-2-01-14-52 P. 032-060 Construcción, Adiciones y Mejoras, 062 De Edificios, del Presupuesto General de Gastos, en vigencia.

Dado en Casa Presidencial. Managua, D. N., veintinueve de Septiembre de mil novecientos setenta y siete. — (f) A. SOMOZA D., Presidente de la República. — (f) Gustavo Montiel, Ministro de Hacienda y C. P.”.

Ministerio de Educación Pública

Extiéndese Título de Secretaria Ejecutiva a Srita. Estela I.

Berrios A.

Reg. No. 135 — R/F 924692 — \$ 75.00

No. 231-T.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Privada Autónoma (CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES), que funciona en esta ciudad, pide se le extienda el Título de Secretaria Ejecutiva, a la señorita *Estela Isabel Berrios Ayerdis*, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los catorce días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y siete.

Acuerda:

- 1.—Extenderle a la señorita *Estela Isabel Berrios Ayerdis*, el Título de Secretaria Ejecutiva, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes de la República y Reglamentos del Ramo.
- 2.—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en “La Gaceta”, Diario Oficial, por cuenta de la interesada.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, D.N., veintiocho de Julio de mil novecientos setenta y siete. — *J. Antonio Mora R.*, Ministro de la Gobernación y Encargado de los Asuntos Administrativos de la Presidencia de la República. *Alba Rivera de Vallejos*, Ministro de Educación Pública, por la Ley.

Extiéndese Título de Ingeniero Civil a Sr. Oscar Mondragón G.

Reg. No. 164 — R/F 926051 — \$ 75.00

No. 611.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, pide se le extienda el Título de Ingeniero Civil, al señor *Oscar Mondragón García*, natural de Tipitapa, Departamento de Managua, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los dos días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y siete.

Acuerda:

- 1.—Extenderle al señor *Oscar Mondragón García*, el Título de Ingeniero Civil, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes de la República y Reglamentos del Ramo.
- 2.—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en “La Gaceta”, Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, D. N., quince de Diciembre de mil novecientos setenta y siete. — A. SOMOZA D., Presidente de la República. — *Helia María Robles Sobalvarro*, Ministro de Educación Pública.

Ministerio de Defensa

Prórroga a Permiso de Operación Agrícola a Empresa Agroservicios Helicópteros de Nicaragua

Reg. No. 91 — R/F 925064 — \$105.00

No. 94

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 82 del Código de Aviación Civil,

Acuerda:

Prorrogar el Permiso de Operación Agrícola, Categoría Comercial, para operar el Servicio de Aviación Agrícola, emitido a favor de la Empresa Agroservicios Helicópteros de Nicaragua, S. A., en Acuerdo No. 2, con fecha 27 de Enero de 1977.

Operará en todo el Territorio Nacional con los Helicópteros Matrícula: AN-AYT; AN-AYR; AN-AYV; AN-AYS; AN-BEN; AN-BIC; AN-BNG; AN-BHZ; AN-BPZ; AN-BRN; AN-BRP; AN-BRO; AN-BNH, los que deberán tener su Seguro en vigencia.

La Base será el Helipuerto “Quinta Violeta”, situado a un kilómetro del Aeródromo “El Picacho” en Chinandega, propiedad de la Señora Angela Moreira, Pista auxiliar “Nueva Guinea” en el Departamento de Zelaya.

Se deberá dar cumplimiento al Artículo 11 del Reglamento para la Aviación Agrícola.

El presente Acuerdo para su validez deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Este Permiso de Operación expira a partir de un año de su fecha de emisión.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, D. N., 21 de Diciembre, 1977. — (f) A. SOMOZA D., Presidente de la República. — (f) Heberto Sánchez B., General de Brigada G. N., Ministerio de Defensa.

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Suspéndense Licitación de Ruta No. 21 "Open 3-Las Piedrecitas"

La Secretaría del Consejo Nacional de Transporte, hace del conocimiento de los empresarios de transporte y público en general, que el Requerimiento No. 1 de licitación de la Ruta No. 21 "Open 3-Las Piedrecitas", publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, No. 282 del 12 de Diciembre de 1977, ha quedado en suspenso. La Secretaría en su oportunidad, hará del conocimiento público la continuación del trámite en su caso.

Managua, Distrito Nacional, a los catorce días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y siete.

Onell Noguera Silva.

Secretario Consejo Nacional de Transporte

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 102 — R/F 925035 — Valor \$ 225.00
Corporación Papelera, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Doctor Carlos Morales Carazo, solicita registro marca fábrica:



Clase 16.
Presentada: 2 Diciembre 1977.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.
3 1

Reg. No. 131 — R/F 925086 — Valor \$ 90.00
Corporación Papelera, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Carlos Morales, solicita registro marca fábrica:

"UNICO"

Clase 16.
Presentada: 2 Diciembre 1977.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Enero 1978 — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.
3 1

Reg. No. 133 — R/F 925186 — Valor \$ 90.00
Cluett, Peabody & Co. Inc., estadounidense, mediante apoderado Doctor Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:

"SANFORIZED"

Clase 25.
Presentada: 10 Diciembre 1977.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.
3 1

Reg. No. 134 — R/F 925188 — Valor \$ 90.00
Cluett, Peabody & Co. Inc., estadounidense, mediante apoderado Doctor Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:

"SANFORIZADO"

Clase 24.
Presentada: 10 Diciembre 1977.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.
3 1

Reg. No. 8508 — R/F 882178 — Valor \$ 45.00
Juan Sánchez Jaraba, guatemalteco, apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro marca fábrica:

"CACHE"

Clase 25.
Presentada: 3 Noviembre 1977.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.
3 2

Reg. No. 8507 — R/F 882179 — Valor \$ 90.00
Nylontex, S. A., guatemalteco, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro marca fábrica:

"CORAZON"



Clase 25.
Presentada: 10 Noviembre 1977.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 8514 — R/F 898285 — Valor ₡ 90.00
United Marketing, Sociedad Anónima, estado-
unidense, mediante apoderado Doctor Guy Ben-
daña, solicita registro marca fábrica:
"TRIPLE U. U. U."

Clase 3.

Presentada: 11 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria-
ria.

3 2

Reg. No. 8515 — R/F 898286 — Valor ₡ 90.00
Reckitt & Colman (OVERSEAS) Limited, in-
glesa, mediante apoderado Doctor Julián Benda-
ña, solicita registro marca fábrica:

"F Y B O G E L"

Clase 5.

Presentada: 7 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria-
ria.

3 2

Reg. No. 90 — R/F 924840 — Valor ₡ 90.00
Johnson & Johnson, estadounidense, mediante
apoderado Dr. Raúl Barrios, solicita renovación
marca fábrica:

"JOHNSON & JOHNSON"

No. 9,368

Clase 10.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20
Diciembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretaria-
rio

3 2

Reg. No. 51 — R/F 923116 — Valor ₡ 135.00
Shell International Petroleum Company, ingle-
sa, mediante apoderado Doctor Yamil Hanón
Areas, solicita registro marca fábrica:

ESTACADA

Clase 5.

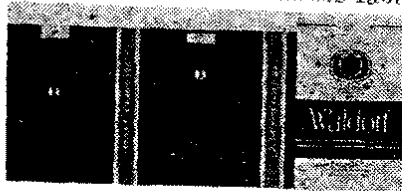
Presentada: 10 Diciembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20
Diciembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria-
ria.

3 3

Reg. No. 59 — R/F 917406 — Valor ₡ 90.00
Reemtsma Cigarettenfabriken, GmbH., median-
ta apoderado solicita registro marca fábrica:



Ambas clase 20.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16
Diciembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretaria-
rio.

3 3

Reg. No. 65 — R/F 917449 — Valor ₡ 45.00
General Electric Company, estadounidense, me-
diante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita
registro marca fábrica:

"M U L T I V A P O R"

Clase 11.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6

Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 66 — R/F 917448 — Valor ₡ 45.00
General Electric Company, estadounidense, me-
diante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita
registro marca fábrica:

"P O W E R G R O V E"

Clase 11.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6
Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 41 — R/F 924271 — Valor ₡ 90.00
Instituto Farmacológico Colombiano Limitada,
colombiana, mediante apoderado Doctor Aristi-
des Somarriba, solicita registro marca fábrica:

"T I N T R I N"

Clase 5.

Presentada: 19 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15
Diciembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria-
ria.

3 3

Reg. No. 42 — R/F 924272 — Valor ₡ 90.00
Instituto Farmacológico Colombiano Limitada,
colombiano, mediante apoderado Doctor Aristi-
des Somarriba, solicita registro marca fábrica:

"I T A L F O S"

Clase 5.

Presentada: 19 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Argeo Miranda, A., Secretaria-
rio.

3 3

Reg. No. 43 — R/F 924270 — Valor ₡ 90.00
Instituto Farmacológico Colombiano Limitada,
colombiana, mediante apoderado Doctor Aristi-
des Somarriba Vallecillo, solicita registro marca
fábrica:

"ITAL — B"

Clase 5.

Presentada: 19 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Argeo Miranda A., Secretaria-
rio.

3 3

Renovaciones de Marcas

Reg. No. 8506 — R/F 898002 — Valor ₡ 90.00
Karl (CARLOS) J. C. Hüeck, este domicilio,
personalmente solicita renovación marca fábrica:



UNA LETRA "Q"

Clase 5.

No. 16,635

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 22
Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
gre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 8504 — R/F 899540 — Valor ₡ 45.00
Eli Lilly And Company, estadounidense, me-

diante apoderado Dr. Mario Palma, solicita renovación marca fábrica:
"I L O S O N E" No. 9,642
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 8505 — R/F 899541 — Valor ₡ 45.00
Eli Lilly And Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Mario Palma, solicita renovación marca fábrica:

"KEFGLYCIN" No. 18,561
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 8667 — R/F 915571 — Valor ₡ 45.00
Sunbeam Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"SHAVEMASTER" No. 4,774
Clase 8.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 8668 — R/F 915570 — Valor ₡ 45.00
Sunbeam Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"IRONMASTER" No. 4,775
Clase 9.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 8669 — R/F 915582 — Valor ₡ 45.00
Sunbeam Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"MIXMASTER" No. 4,776
Clase 9.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 8670 — R/F 915581 — Valor ₡ 45.00
Sunbeam Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"COFFEE MASTER" No. 4,773
Clase 11.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 8671 — R/F 915592 — Valor ₡ 45.00
Shulton Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"SHULTON" No. 8,252
Clase 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 8672 — R/F 915591 — Valor ₡ 45.00
Union Oil Company Of California, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"UNION" No. 4,686
Clase 4.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Nombre Comercial

Reg. No. 99 — R/F 924863 — Valor ₡ 90.00
Unichem Nicaragua, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Doctor Francisco Barberena Meza, solicita registro nombre comercial:

"UNICHEM"

Nombre comercial: *elaboración, distribución venta toda clase de productos y equipos mantenimiento y limpieza del hogar.*

Presentada: 5 Diciembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.

3 1

Obtenciones de Patentes

Reg. No. 128 — R/F 925253 — Valor ₡ 30.00
Por Acuerdo Ministerial de fecha veintiocho de Noviembre de mil novecientos setenta y siete, obtuvo Patente de Invención por diez años:

Inventor

ALLEN G. LILLA

Invento

UN METODO PARA TRATAR UN MATERIAL POROSO INFLAMABLE

Conforme Artos. 17 y 21 Ley de Patentes de Invención.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

1

Reg. No. 129 — R/F 925254 — Valor ₡ 30.00
Por Acuerdo Ministerial de fecha veintiocho de Noviembre de mil novecientos setenta y siete, obtuvo Patente de Invención por diez años:

Firma

C. M. INDUSTRIES

Invento

PROCEDIMIENTO Y PREPARACION DE NUEVOS DERIVADOS DE BENZODIAZEPINAS.

Conforme Artos. 17 y 21 Ley de Patentes de Invención.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

1

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. No. 138 — R/F 925397 — Valor ₡ 135.00
Once de la mañana, veinticuatro de Enero del corriente año, local de este Juzgado, subastaráse finca urbana en Managua, finca No. 48387, linderos: Norte, propiedad de Efraín García Peña y señora; Sur, Guillermo Cano; Oriente, Guillermo Cano; Occidente, Ignacia Largaespada, Avenida enmedio.

Base: Ciento Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Córdoba.

Ejecuta: Banco de la Vivienda de Nicaragua, a Edgard Enriquez Mora.

Juzgado Tercero Civil de Distrito, siete de Enero de mil novecientos setenta y ocho. — Antonio Morgan Pérez, Juez Tercero Civil de Distrito. — Leonel Romero, Secretario.

3 2

Reg. No. 139 — R/F 925398 — Valor ₡ 135.00
Diez de la mañana, veinticuatro de Enero del co-

rente año, local de este Juzgado, subastaráse finca urbana, en Boaco finca No. 5846, linderos: Oriente, propiedad de las Beltranes; Occidente, La Chocolatera, calle enmedio; Norte, Raúl Mena Marengo, carretera enmedio; Sur, Ernesto Incer Alvarez.

Base: Treinta y Nueve Mil Doscientos Noventa y Seis Córdoba con Setenta y Cinco Centavos.

Ejecuta: Bando de la Vivienda de Nicaragua a Alejandro García Mendoza.

Juzgado Tercero Civil de Distrito, siete de Enero de mil novecientos setenta y ocho. -Lineado- y veinticuatro-valen. — Antonio Morgan Pérez, Juez Tercero Civil de Distrito. — Leonel Romero, Secretario.

3 2

Reg. No. 122 — R/F 867356 — Valor ₡ 45.00

Diez mañana, treinta Enero, subastaráse rústica, jurisdicción San Lorenzo, Boaco.

Ejecuta: Isaias Solano a Edmunda Solano.

Avalúo: Mil Córdoba.

Oyense posturas.

Juzgado Local Civil. Boaco, nueve Enero mil novecientos setentiocho. — S. de Medina, Sria.

3 2

Reg. No. 123 — R/F 867355 — Valor ₡ 45.00

Diez mañana, treintuno Enero, subastaráse rústica, jurisdicción Muy Muy, Matagalpa.

Ejecuta: Santos Martínez a Eustaquio Martínez.

Avalúo: Mil Córdoba.

Oyense posturas.

Juzgado Local Civil. Boaco, nueve Enero mil novecientos setentiocho. — S. de Medina, Sria.

3 2

Reg. No. 151 — R/F 926010 — Valor ₡ 135.00

Venta al martillo, veinticuatro de Enero de mil novecientos setenta y ocho. Las diez de la mañana. Vehículo Automóvil, marca Mitsubishi, color azul, modelo Lancer 1200, No. motor 6A02427, No. de serie A75-0001045, tipo Sedán, cilindros cuatro, capacidad cinco pasajeros.

Banco de América vs. Isabel González Garland.

Base de subasta: Veintiún Mil Córdoba (\$ 21.000.00).

Local en que se encuentra, Parque Oficina Principal Banco de América.

Dado en el Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito, a las once de la mañana del día veintidós de Diciembre de mil novecientos setenta y siete. — Antonio Morgan Pérez, Juez Tercero de lo Civil del Distrito. — Rosa Delfina Cruz, Sria.

3 3

Reg. No. 150 — R/F 926009 — Valor ₡ 135.00

Venta al martillo, veinticuatro de Enero de mil novecientos setenta y ocho. Las once y diez minutos de la mañana. Un autobús marca Internacional, modelo B-1850, serie No. 6HB-17109, motor D170-51044, color blanco, cilindros ocho, capacidad 60 pasajeros.

Nicaragua Machinery Company vs. Herclia Gertrudis Candia Castellón.

Base de subasta: Ciento Ochenta Mil Córdoba (\$ 180,000.00)

Local en que se encuentra: Edificio de Nicaragua Machinery Company.

Dado en el Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito, el día catorce de Diciembre de mil novecientos setenta y siete. Las diez de la mañana. — Antonio Morgan Pérez, Juez Tercero de lo Civil del Distrito. — Rosa Delfina Cruz, Sria.

3 3

Títulos Supletorios

Reg. No. 8703 — R/F 917064 — Valor ₡ 90.00

Gertrudis Castillo Rocha, solicita título supletorio, predio urbano en esta ciudad capital, lin-

dante: Norte, Manuel Díaz Guzmán; Sur, Pasterizadora La Salud; Este, 24 Avenida Noreste; Oeste, Pasterizadora La Salud.

Oírgase oposición término legal.

Juzgado Tercero Civil del Distrito, Managua, dieciocho de Febrero de mil novecientos setenta y siete. — Antonio Morgan Pérez, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua. — L. Romero Saballos, Secretario.

3 2

Reg. No. 8720 — R/F 917205 — Valor ₡ 90.00

Melba Amador Rizo, solicita título supletorio urbano, Managua; Norte, Embotelladora Nacional; Sur, Embotelladora Nacional; Este, Embotelladora Nacional; Oeste, Veinticuatro Avenida Noroeste.

Opónganse.

Juzgado Tercero del Distrito para lo Civil, dieciséis de Diciembre de mil novecientos setenta y siete. — Pablo Ferrey, Secretario.

3 2

Reg. No. 8464 — R/F 857565 — Valor ₡ 45.00

Joaquín Ugarte Cerda, solicita supletorio, terreno urbano, estos linderos: Sur, Adán Avendaño; Norte, calle; Oriente, Augusto Ugarte; Po-ya, Aurora Herrera.

Oponerse.

Juzgado Local Civil. Belén, veinticuatro Noviembre mil novecientos setentisiete. — Víctor Quintanilla.

3 3

Reg. No. 8465 — R/F 798046 — Valor ₡ 90.00

Avelino Herrera Ortiz, solicita supletorio rústico, lote ubicado San Francisco, ciudad Antigua, de treintuna manzanas y media superficie; Norte, Avelino Herrera Ortiz; Sur, Rodolfo Melgara; Este, Perfecto Herrera; Oeste, Víctor Zelaya, Aurora Herrera.

Opónganse.

Juzgado Distrito, Ocotal, diecisiete Noviembre mil novecientos setentisiete. — José León Mora B. — Reyna de Cano, Sria.

3 3

Reg. No. 8466 — R/F 852104 — Valor ₡ 45.00

Juan Guerrero, solicita supletorio, diez manzanas, Telpaneca, linderos: Norte, Visitación Polanco; Sur, Rufo García; Oriente, camino real Tamarindo; Occidente, Tomasa Centeno, camino enmedio.

Opónganse.

Juzgado Local, Telpaneca, veintiocho Julio mil novecientos setentisiete. — Rosario Guillén, Sria.

3 3

Reg. No. 8467 — R/F 798030 — Valor ₡ 90.00

Luis Emilio Chavarria Flores, solicita supletorio rústico, propiedad denominada "San Luis", ubicada EL NARANJO, Dipilto, de cinco manzanas extensión; Norte y Oriente, José Peralta; Sur, Ignacio Figueroa; Occidente, Antonio Castellanos.

Opónganse.

Juzgado Distrito, Ocotal, doce Noviembre mil novecientos setentisiete. — José León Mora B., Juez. — Reyna de Cano, Sria.

3 3

Reg. No. 8468 — R/F 849667 — Valor ₡ 90.00

Félix Pedro Paredes Estrada, solicita título supletorio, lote terreno tres manzanas, siete mil veinticuatro varas cuadradas con dos centésimas, situado cormarca San Benito, cinco kilómetros Sur-Oeste ciudad Chinandega, lindante: Norte, camino enmedio, Juan de Jesús Paredes; Sur, Linda de Montealegre; Oriente, Carmen Narváez; Poniente, Arnoldo Aguilar.

Interesados opóngase término legal.

Terreno propio.
Juzgado Civil Distrito, Chinandega, Noviembre veintiocho mil novecientos setentisiete. — Carlos Alberto López, Secretario.

3 3

Reg. No. 8452 — R/F 899165 — Valor \$ 45.00
Manuel Pavón, solicita supletorio rústica, Gutiérrez, Norte, Este, Sara Sánchez, camino; Occidente, José Sánchez; Norte, Cándido Espinoza; Sur, Eusebio Sánchez.

Opónganse.

Juzgado Civil, San Rafael del Sur, tres Noviembre mil novecientos setentisiete. — Carlos Carcache, Srio.

3 3

Reg. No. 8453 — R/F 899164 — Valor \$ 45.00
Juan Blanco Blanco, solicita supletorio rústica, Navarrete; Norte, Sucesión Somoza, río Cuerda; Sur y Oriente, Juana Medrano; Occidente, Sucesión Somoza.

Opónganse.

Juzgado Civil, San Rafael del Sur, veinticuatro Noviembre mil novecientos setentisiete. — Carlos Carcache, Srio.

3 3

Reg. No. 8454 — R/F 899166 — Valor \$ 45.00
Alba Sánchez, solicita supletorio rústica, esta jurisdicción; Norte, Ramón Baltodano; Sur, Fausto Cabrera, camino; Este, Rafael Sánchez; Oeste, Ramón Baltodano.

Opónganse.

Juzgado Civil, San Rafael del Sur, Noviembre mil novecientos setentisiete. — Carlos Carcache, Secretario.

3 3

Reg. No. 8474 — R/F 829090 — Valor \$ 45.00
Teódula Miranda, solicita supletorio, cuatro manzanas, San Lucas, Norte, camino real; Occidente, Arnoldo Sánchez; Oriente, Terencio Hernández, camino enmedio; Sur, Antonio Miranda.

Opónganse.

Juzgado Local, San Lucas, dieciséis Noviembre mil novecientos setentisiete. — Elisa Carazo, Secretaria.

3 3

Reg. No. 8475 — R/F 857595 — Valor \$ 45.00
Elena Potoy, solicita título urbano, El Palmarcito, jurisdicción Tola, contiene casa, Oriente, Victoria Lanza; Poniente, Vidal Potoy; Norte, carretera; Sur, Calle.

Opónganse.

Juzgado Distrito, Rivas, veintiocho Noviembre mil novecientos setentisiete. — Gladys de Torres, Sria.

3 3

Reg. No. 8476 — R/F 781799 — Valor \$ 45.00
José Angel Rodríguez, solicita título, rústica, Los Cerros; Norte, Micaela Torres; Sur, Trinidad Rodríguez; Oriente, Timotea Hernández; Poniente, Lucila Ruiz.

Opónganse.

Juzgado Distrito, Rivas, diecinueve Noviembre mil novecientos setentisiete. — Gladys de Torres, Sria.

3 3

Reg. No. 8477 — R/F 828332 — Valor \$ 45.00
María Luisa Gómez Salinas, supletorio, urbano, Laborio; León, Oriente, Narciso Ortiz; Poniente Karla Ramírez; Norte, Leopoldo Laínez; Sur, Wilfredo Barrios.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito, León, veintisiete Octubre mil novecientos setentisiete. — Ryder Castillo, Srio.

3 3

Reg. No. 8478 — R/F 831010 — Valor \$ 45.00
Gloria Cruz de Palacio, solicita supletorio, urbana, La Conquista; Norte, Marcelino Traña otro; Sur, Rafael Cruz; Oriente, Mélida Lov Poniente, Teodora Vargas.

Opónganse.

Juzgado Local Civil, Jinotepe, Noviembre diecisiete setentisiete. — Alf. Zapata López, Srio.

3 3

Reg. No. 8479 — R/F 831008 — Valor \$ 45.00
Lidia Umaña Mora, solicita supletorio urbana, La Conquista, Norte, Calle; Sur, Francisco López; Oriente, Cándido Vargas; Poniente, Lina Umaña.

Opónganse.

Juzgado Local Civil, Jinotepe, Noviembre diecisiete setentisiete. — Alf. Zapata López, Srio.

3 3

Reg. No. 8480 — R/F 849599 — Valor \$ 90.00
Florencio Berríos Tercero, solicita título supletorio, predio rústico, situado mocarica San Benito, legua y media Oriente esta ciudad, tres manzanas mil quinientas catorce varas cuadradas, terreno propio, lindante: Norte, camino enmedio, María Toval; Sur, Julia Blanco; Oriente, camino enmedio, Genoveba Narváez; Poniente, Benito Berríos.

Interesado opóngase término legal.

Juzgado Civil Distrito, Chinandega, Noviembre dieciocho mil novecientos setentisiete. — Carlos Alberto López, Srio.

3 3

SOLICITUD DE DERECHOS DE AUTOR "RIVAS, LOS SERVICIOS Y SU PROYECCION"

Reg. No. 153 — R/F 857857 — Valor \$ 90.00
La Licenciada María Josefa Chévez Urcuyo, se ha presentado a este despacho solicitando los derechos de Autor de su Trabajo Monográfico, titulado: "RIVAS, LOS SERVICIOS Y SU PROYECCION", del cual es autora.

Quien se crea con derecho, opóngase término legal.

Ministerio de Educación Pública. — Managua, D. N., veintinueve de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco. — Jesús Howay Ubeda, Director de Servicios Administrativos de Educación Pública.

3 1

SOLICITUD DE REPOSICION A "FIA" DE TITULO "CERTIFICADO DE MUTUO"

Reg. No. 168 — R/F 925861 — Valor \$ 135.00
"FIA", avisa al público en general que se ha solicitado por extravió, reposición de título "CERTIFICADO DE MUTUO", con las siguientes descripciones:

Certificado de Mutuo	Plazo	Valor
B-7269	5 años	10,000.00
B-5302	3 meses	560,000.00
B-2377	5 años	100,000.00

De no haber oposición dentro de un plazo de treinta días a partir de la primera publicación de este aviso, se efectuará la reposición, quedando sin valor los títulos antes descritos.

Managua, D.N., 20 de Diciembre de 1977.

FINANCIERA INDUSTRIAL AGROPECUARIA
(F I A)

Alfredo Hurtado Ch.
Gerente General.

3 1